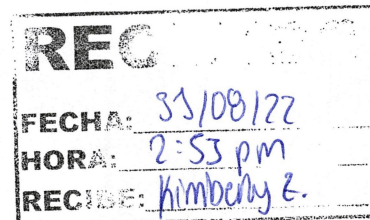


MEMORÁNDUM
STLCC-UTRC-056-2022



PARA: **LAURA ISABEL ZELAYA RIVERA**
Gerente Administrativo

DE: **SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ**
Oficial de Información Pública | OIP

V.B.: **JUAN ALDAIR PORTILLO ALVAREZ**
Encargado de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

ASUNTO: **INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

FECHA: **martes, 30 de agosto del 2022**

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **AL MES DE AGOSTO AÑO 2022**, misma que detallo a continuación:

1. Toda la información relacionada con las **INVERSIÓN FINANCIERA** realizada por la STLCC.
2. Toda la información relacionada con las **CONCESIONES** realizada por la STLCC.
3. Toda la información relacionada con las **SUBASTAS DE OBRAS** realizada por la STLCC.
4. Toda la información relacionada con los **FIDECOMISOS ADMINISTRADOS** por la STLCC.
5. Reportes de los **INGRESOS** percibidos por la prestación de servicios a la ciudadanía (emisión de constancias, certificaciones entre otros) realizada por la STLCC.

La información deberá ser remitida **A MÁS TARDAR EL MARTES, 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.**, al correo electrónico oip.transparencia.stlcc@gmail.com. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública,

sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DIPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

Fundamento Legal: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.

**MEMORANDUM
STLCC-GA 0170-2022**

Para: Sandy Palma
Oficial de Información Pública | OIP

De: Laura Zelaya
Gerente Administrativo

Asunto: Remisión de Reportes y Notas de agosto del 2022, a publicar en el Portal Único de Transparencia

Fecha: 05 de septiembre del 2022



De manera atenta me dirijo a Usted, en atención al Memorándum STLCC-UTRC-056-2022, remitido a esta Gerencia en fecha 30 de agosto del presente, en dónde se solicita la información a publicar en el Portal Único de Transparencia, se adjunta lo solicitado:

1. Toda la información relacionada con la Inversión Financiera, realizada por la STLCC.
2. Toda la información relacionada con las Concesiones, realizadas por la STLCC.
3. Toda la información relacionada con las Subastas de Obras, realizadas por la STLCC.
4. Toda la información relacionada con los Fideicomisos Administrados, realizados por la STLCC.
5. Reporte de los Ingresos percibidos por la prestación de servicios a la ciudadanía (emisión de constancias, certificaciones entre otros) realizados por la STLCC.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

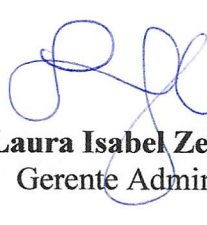
CC: Archivo

CONSTANCIA

La Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) en cumplimiento a los Lineamientos de Verificación del Portal de Transparencia, hace constar que la ejecución operativa para el mes de agosto del año 2022, no ha tenido movimiento en las siguientes actividades:

1. Fideicomisos (**No aplica**)
2. Concesiones (**No aplica**)
3. Subastas de Obras (**No aplica**)
4. Inversión Financiera (**No aplica**)

Se extiende la presente constancia en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2022.


Laura Isabel Zelaya Rivera
Gerente Administrativa



CC: Archivo